

## SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL.-

CATALINA DE LOS ÁNGELES KURE BOLOÑA, por los derechos que represento de la compañía GRUNACORP S.A., signada con el expediente numero 119622, en mi calidad de GERENTE GENERAL, ante usted, respetuosamente comparezco y solicito:

De conformidad con la resolución No. SC.SG.DRS.G.09.02 dictada el 7 de diciembre del 2009, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 37 con fecha 30 de Septiembre del 2009, mediante la cual se dictó el “instructivo sobre la información y documentos que deben remitir las compañías mercantiles sujetas al control y vigilancia de la superintendencia de compañías que cuentan con sociedades extranjeras en calidad de socios o accionistas”, adjunto remito el formulario de información del accionista extranjero, ROSELLA ENTERPRISES S.A., de mi representada; que, detallo a continuación:

7. Copia Certificada de existencia legal de los accionistas, las mismas que son de nacionalidad panameña.
8. Certificado de los accionistas de mi representada; y,
9. Copia de los apoderados de los accionistas de mi representada.

Todos los documentos que remito han sido debidamente apostillados.

*Catalina Kure Bolona*  
CATALINA DE LOS ÁNGELES KURE BOLOÑA  
GERENTE GENERAL  
GRUNACORP S.A.

RECIBIDO

RECIBIDO - 2011-07-26 4:47Z

SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS  
ESTADO ECUADOR  
SISTEMA INFORMATICO DE  
REGISTRO Y CONTROL DE  
COMPANIAS

86